



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD – ECO N° 442/26
Expte. N°: 6933/17
Salta, 01 OCT 2026

Visto: La presentación obrante mediante la cual el CPN Carlos Darío Torres, Coordinador Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría – 3era Cohorte, solicita que se le apruebe el tribunal examinador para el Modulo III – Contabilidad de Gestión y Auditoría de la Gestión y el Taller de Investigación I; y,

Considerando:

Que el Texto Ordenado de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, vigente fue aprobado por Res. CD ECO N° 462/19, ratificada por Res. CS N° 448/19 y acreditada mediante RESFC-2022-182-APN-CONEAU#ME y la RESFC-2023-2-APN-CONEAU#M.

Que por Res. CD ECO N° 173/24 se autoriza el dictado de la Tercera Cohorte de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Que en los ítems Evaluación y Régimen de Cursado y promoción de la Res. CS N° 448/19, se fijan las condiciones de cursado, promoción y evaluación de los Módulos que componen la referida Maestría.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen favorable obrante en las presentes actuaciones.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14/2026 celebrada de manera presencial el día 22/09/2026, resolvió aprobar el Despacho N° 145/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la constitución de los tribunales examinadores, para los alumnos de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría-3ª cohorte, que se detallan a continuación:

Asignatura	Tribunal	Fechas de Evaluaciones
Módulo III: Contabilidad de Gestión y Auditoría	Titulares: - Dr. Gustavo Sader. - Dra. Carmen Verón. - C.P.N. Hugo Marcelo Nazar	Primera Convocatoria: 16/10/2026 a las 19 hs. Segunda Convocatoria: 02/11/2026 a las 19 hs.
Taller de Investigación I	Titulares: - Dra. Carmen Verón. - Mg. María Rosa Panza. - Dr. Gustavo Sader	Primera Convocatoria: 02/10/2026 a las 18 hs. Segunda Convocatoria: 29/10/2026 a las 18 hs.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a las autoridades de la carrera, a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Informática para su toma de razón y demás efectos.

Melg/Fep

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Gra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.